

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23255 HUELVA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 303/2010, referente al concursado Exportadores y Frigoríficos Reunidos, S.A. (CIF: A-21002993) se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 4/06/2013 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Huelva, 4 de junio de 2013.- El/la Secretario Judicial.

ID: A130035595-1